

¿Cómo no ser gobernado?

Carlos La Serna y Javier Moreira¹

El acontecimiento que domina nuestra atención está anclado en dos momentos de nuestro pasado, uno remoto, el otro reciente. Es en ellos donde creemos encontrar elementos de su compleja significación.

El desierto² y el progreso como potentes imaginarios, constituyen los enunciados de la *doxa* colonialista sarmientina que da fundamento a la construcción del Estado-Nación, lo cual se expresa, en la violenta y resistida sujeción de las comunidades originarias de la Patagonia, la Mesopotamia, la Puna. Respecto a este momento de nuestra historia y parado en tal *doxa*, señalaba Roca: “Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto, y el poder de los imperios, a costa de la sangre y el sudor de muchas generaciones”. “Tenemos seis mil soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil indios que no tienen otra defensa que la dispersión ni otras armas que la lanza primitiva”³.

Un imperativo categórico dominaba la estrategia del entonces nuevo ministro de guerra, una razón superior y por ello incondicional. La epopeya estatista ha significado allí donde se busque, la imposición de un orden cultural monolítico, cuyo *ethos* se recuesta sobre las reglas y simbolismos de una racionalidad instrumental que excluye las cosmovisiones e identidades, como las prácticas y mundos de vida de las culturas a las que busca someter. No obstante los poderes puestos en juego, la historia muestra que tales pretensiones no han logrado inhibir las aspiraciones de autonomía, o más allá de independencia como es el caso de Cataluña, ó los reclamos por la conservación de parte de sus territorios ancestrales como sucede con la nación mapuche. No otra cosa que la vigencia de tales demandas es lo que problematiza y politiza el concepto estrecho y abstracto de nación y de identidad nacional.

Más cerca, hace poco más de cuarenta años, las fuerzas armadas asumían otra vez su rol de custodios de aquel orden que alberga la impronta jerárquica del instituido por la Generación del 80, rol reclamado por los poderes fácticos y asumido sin vacilaciones ni límites. La dictadura cívico-militar, parte del terrorismo de Estado que se extendió por la región bajo

¹ Investigadores del IIFAP, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

² El desierto es la prejuiciosa metáfora sarmientina que expresa a los ojos de la Generación del 80, el “vacío cultural” de la Patagonia. Las comunidades indígenas se caracterizarían por su incivilidad, su bajo intelecto, lo cual los inhabilitaba para ser parte activa de un progreso que se entendía bajo los parámetros del avance de la racionalización.

³ F. Pigna, Los mitos de la historia argentina 2, Buenos Aires: Editorial Planeta, 2005.

el Plan Cóndor, apuntó al aniquilamiento de los movimientos popular-democráticos, armados o no, y a la instauración de una política económica ligada al capital transnacional cuyas consecuencias llegan hasta el presente. Como todos sabemos, el régimen militar del período 1976/1983 embistió contra todo derecho en lo que constituyera un genocidio que llevaría a la desaparición y la tortura seguida de muerte a más de 30.000 víctimas, entre trabajadorxs y militantes políticxs. Pero ello tampoco encontró una sociedad pasiva, recibió por el contrario la valerosa, ética y estratégica respuesta de un puñado de Madres cuya inmersión en el espacio público bajo las exigencias de Memoria, Verdad y Justicia condujo a la par que a importantes logros en el juzgamiento de los responsables, a la emergencia de una práctica política extra-institucional que enraizada en la autonomía y la reflexividad se reprodujo y reproduce frente al atropello de otros derechos⁴.

El acontecimiento que tomamos como eje resulta pues de estas líneas de continuidad, de esta recurrencia del pasado en el presente. El hecho inmediato es por todos conocido. Lo desata la protesta de un reducido grupo de mapuches de la Pu Lof de Cushamen, asociada a la detención en un control de gendarmería de Facundo Jones Huala, militante mapuche chileno acusado de diversos hechos y reclamado por la justicia de su país⁵. Dicha protesta, reprimida por la Gendarmería en una operación cuya dirección se atribuye al Jefe de Gabinete del Ministerio de Defensa, lleva a la desaparición forzada de Santiago Maldonado. Hoy, luego de más de 80 días, en los que el juez a cargo es desplazado y el gobierno se ocupa en la defensa de la Gendarmería y en maniobras distractivas, el cuerpo de Santiago Maldonado se encuentra en la morgue judicial, donde ha sido reconocido por sus familiares.

Tal continuidad exaspera, pareciera disolver el tiempo y con ello las luchas y logros por una sociedad justa y democrática. Las imágenes de los gendarmes apuntando su sofisticado armamento contra un reducido grupo de mapuches armados con palos, no son muy distintas de aquellas que imaginó y llevó al lienzo Carlos Alonso cuando a pedido de EUDEBA ilustró el libro *La Guerra al Malón*, del Comandante Prado partícipe de la conquista⁶. “Alonso tuvo acceso al relato del comandante Prado, que ilustró con

⁴ Aludimos con ello a los diversos movimientos sociales que se configuran alrededor de “nuevos” derechos, como a la reinstauración de conquistas que fueran revocadas por el neoliberalismo de la década del 90.

⁵ Las exigencias del Gobierno de Chubut y aparentemente del Gobierno de Chile se habrían expresado en un recurso judicial que mantiene la detención frente al dictamen de primera instancia que niega la extradición y decreta su libertad por falta de méritos.

⁶ “Carlos Alonso realizó entre los años 1962 y 1965 una serie de tintas, acuarelas y collages para ilustrar el libro “La Guerra al Malón” del Comandante Prado, editado por primera vez en 1907. Las ilustraciones del maestro mendocino fueron hechas a pedido de la editorial EUDEBA, y fueron publicadas en 1965”. Véase el artículo “Carlos Alonso dialoga con la historia”, disponible en www.soledigital.com.ar

imágenes que configuran en sí mismas una lectura paralela de ese drama. Así, a través de sus tintas, registra las desventuras y la desmitificación de la guerra de fortines, que impulsó la ‘civilización’ en nuestro país con métodos bárbaros”⁷.

La desaparición forzada y la muerte de Santiago Maldonado suceden en una democracia cuya institucionalidad no alcanza para detener la pervivencia de unas tecnologías de poder, de unos dispositivos represivos frente a la inalterable permanencia de lo diferente, del otro, de aquello que, como las comunidades mapuches, hacen uso del derecho para interpelar los parámetros culturales, políticos y económicos que instituidos como verdades violentan sus maltratados mundos de vida.

El neo-liberalismo que nos gobierna

Un poder estatal acrecentado que articula lo panóptico -la vigilancia-, lo sinóptico -la seducción- y el biopoder⁸, a favor de intereses que deben entenderse en el marco de una inmanencia colonialista alojada en los poderes fácticos -públicos y privados-, otorga lo que puede ser interpretada como la significación nodal del neoliberalismo que nos gobierna. Es sobre ella que se erige el poder performativo y hetero-normativizante del Estado, poder que legitima y realimenta tal vigilancia, haciendo renacer una soberanía que comporta un derecho sobre la vida.

La dominación que se ejerce requiere de la excepción, de un Estado cuya actuación se materializa con temeraria frecuencia en el desconocimiento cotidiano del derecho y/o del sentido de la ley y en su aplicación dilatada, mezquinada y manipulada. El derecho así bastardeado, es suplantado por interpretaciones que lo rehabilitan, que lo instrumentalizan en función a la gestión puramente estratégica de acontecimientos como el que analizamos. Media en ello una orquestación entre el Estado y los intereses corporativos que lo sustentan⁹.

A la vez y en lo que constituye una dimensión central a su imaginario, el neoliberalismo “...supone un esfuerzo de hegemonizar el Estado, la política y lo público bajo un *ethos* managerial”, proposición que inscribimos aquí en una pretensión por remercantilizar la vida toda. Ello toma diversos significados. Por un lado ahonda la representación degradada de la política institucional y/o de la burocracia, en contraste con la eficacia de la ceocracia, contribuyendo al apego subjetivo al individualismo y la competitividad. Por otro lado, no significa ello que el “retorno” del neoliberalismo en Argentina

⁷ P. Orgambide, “Las imágenes y los textos”, en *Carlos Alonso*, Buenos Aires: RO, 2003, p. 48.

⁸ E. P. Gil Rodríguez, “Simulacro, Subjetividad y Biopolítica; de Foucault a Baudrillard”, *Revista Observaciones filosóficas*, N° 1, 2005.

⁹ C. La Serna, “Hacia un Estado jerárquico de mercado en la Argentina actual”, *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica, CLACSO*, Año III N°5, Julio - Diciembre 2016.

sea antiestatalista *per se*, ni mercado-céntrico a la vieja usanza. Ahora el Estado –o parte de él– es redescubierto –y así reconfigurado– como una institución indispensable para hacer negocios, expandir el capital y mejorar las tasas de ganancia.

En otra dimensión de la misma estrategia, se ubica por fin el intento por construir una cosmovisión política neo-religiosa que se enraíza también en la crisis del sistema político institucional. Una idea que habita el centro del programa macrista –acusado de banal– es que lo verdaderamente banal en una sociedad del siglo XXI, es el poder. Las luchas y la confrontación, las ideologías son banales y no solucionan problemas ni garantizan derechos¹⁰. En clave post-material típicamente budista, el consultor presidencial Daniel Cerezo –experto en felicidad– le señalaba al plenario de Ministros y Secretarios de Estado que “erradicar la pobreza no tiene que ver sólo con dar alimentos y ni siquiera trabajo, erradicar la pobreza pasa por darle sueños y esperanzas”.

A modo de cierre

Las notas que singularizan al neoliberalismo que nos gobierna remiten a la “validez de facto” de un tipo de sociedad en la que el rechazo a todo autoexamen pareciera tomar fuerza instituyente. Por el contrario, la “validez de jure” reside allí donde existe, “... una reflexión crítica acerca de todas las cosas... Es la única facultad humana que puede librarse con confianza de la carga de la ‘regresión infinita’, el argumento de todos los defensores de los fundamentos últimos y absolutos”¹¹.

¿No conviene volver, sin por ello apostar a teleología alguna, sobre aquellos procesos que llevaron a la construcción de la autonomía frente a la reincidencia del puro poder. ¿No se trata de examinar aquel tránsito de Madres y Abuelas, desde los deseos e ímpetus aislados, a la construcción de esa subjetividad política que requiere del otro?; ¿no es allí en los pliegues del encuentro donde poder avizorar las éticas y estrategias que pueden tornarse transversales, transformadoras?

La reflexividad política frente al neoliberalismo en el poder debería quizás partir de la pregunta que para Foucault nutre toda actitud crítica, toda praxis: “¿cómo no ser gobernado de este modo, por tal cosa, en nombre de estos principios, con mira a tales objetivos y por medio de tales procedimientos; no así, no para eso, no por ellos?”¹².

¹⁰ J. Moreira Slepoy, “¿Hacia un Estado Ceo-Zen? Apuntes para entender el bricolage post-populista en Argentina”, SOCIALES INVESTIGA. *Escritos académicos, de extensión y docencia*, N° 2, julio-diciembre 2016 (vol.2).

¹¹ Z. Bauman, *En busca de la política*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

¹² M. Foucault, “Crítica y Aufklärung [‘¿Qué es-ce que la Critique?’]”, *Revista de Filosofía-ULA*, 8, 1995.